



CIRCULAR Nº 344

Santiago, 10 de septiembre de 2015

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 10 de septiembre de 2015 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: Administradora de Supermercados HIPER Limitada
Nombre de Fantasía	: HIPER Líder
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: HIPERL

Nombre o razón social	: Administradora de Supermercados Express Limitada
Nombre de Fantasía	: Líder Express
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: LIDEXP

Nombre o razón social	: Walmart Chile Mayorista Limitada
Nombre de Fantasía	: No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: WALMAY

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 11 de septiembre de 2015.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General